

AC 07 52

Hola, buenas noches. Bienvenidos al tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche en nuestro programa Lengua Española con la profesora Pilar Ruiz Bá hablaremos del examen final de la asignatura.

Esta noche en nuestro último programa de Lengua Española nos acompaña la profesora Pilar Ruiz Bá. Buenas noches. Buenas noches, Isabel.

Buenas noches a todos los alumnos. Vamos a hablar del examen final y de cómo afrontar lo de la asignatura de Lengua Española. Y para empezar qué mejor que hacerlo con la estructura misma del examen.

¿Cómo va a ser? El examen es un test compuesto de 50 preguntas. Son 50 preguntas. 50 preguntas que tienen una puntuación igual.

Es un tipo test. Primero me gustaría saber cuántas salidas tienen estas preguntas. Son preguntas formuladas con cuatro opciones como posible respuesta.

De esas cuatro opciones, naturalmente, sólo una es correcta. Y con respecto a la puntuación, como me has preguntado, no existe ponderación. Quiero decir, unas preguntas no reciben mayor puntuación que otras.

Lo que significa que todas las preguntas reciben la misma puntuación. Y si se hace una división rápida, si son 50 preguntas y la calificación máxima ideal sería un 10, cada pregunta puede puntuar 0,2, 0,20 si quieres decirlo así. 0,20 cada respuesta que está bien contestada.

Pero las preguntas mal contestadas detraen la calificación. Sí, digamos que tres errores, tres preguntas mal respondidas, detraen, restan un acierto. Es interesante que esto quede claro porque hay alumnos que se confunden lo del un acierto, lo confunden con un punto.

Y un punto es una exageración. Porque si cada pregunta suma 0,20, digamos que tres errores detraen sólo 0,20, no 0,60 por ejemplo. No obstante, hay que cuidar también esto.

Hay que tener cuidado, quiero decir, tampoco contestar a lo loco. Porque supongo que esto será pues para premiar al alumno que verdaderamente va preparado. Exacto.

Si te parece, al final del examen, al final del programa, podemos hablar de consejos con respecto a qué hacer ante la manera de contestar y qué hacer al final del examen. Cuando uno puede considerar que es el final del examen. Aparte del hecho de que nos den la hora y nos digan ha terminado el tiempo destinado a ello.

Pero digamos que lo que cada cual dedica y el esfuerzo dosificado y controlado, pues merece la pena que sea objeto de esta conversación también. Pues hablaremos de esto precisamente cuando hagamos algunas recomendaciones. Bien, hemos hablado de calificación de las 50

preguntas tipo test con cuatro salidas.

¿Cómo se formulan? ¿Cuál es la forma de formular estas preguntas? Porque hay varias fórmulas. Sí, hay varias. Depende de qué parte del programa sea objeto de pregunta, se formula de una manera o de otra.

Puede aparecer un enunciado. Un enunciado es justamente el planteamiento de la pregunta. Bueno, pues puede aparecer un enunciado que se diga completo y se plantea un ejemplo con unos puntos suspensivos y en las opciones aparecen posibilidades de completar.

Y fíjate si eso es sucinto. En otras ocasiones se pregunta entre las opciones siguientes cuál es la incorrecta. Y eso a veces plantea problemas porque nos cuesta pensar que la respuesta buena se relacione con el concepto de incorrecto.

Porque normalmente parece que tenderíamos a buscar lo bueno y lo correcto, pero nosotros tenemos dos formas de plantear las cuestiones cuando se trata de esa formulación, de las muchas posibles. Y puede ser, por ejemplo, entre las series siguientes sólo una es correcta, lo cual implica que hay tres incorrectas. Siempre podríamos pensar que en abstracto es así, pero es que a veces buscamos la incorrecta y significa que hay tres correctas.

Es decir, puede ser esta combinatoria tres incorrectas y una correcta, y eso coincide en esa ocasión con la respuesta buena, y tres correctas y una incorrecta, y esa es la opción que estamos buscando. Con lo cual no hay que equivocarse porque la buena es precisamente lo que está mal. El saber reconocer lo que está mal.

En este caso se pide lo que está mal. Exacto. ¿Puede haber también algún tipo de formulación de pregunta en la que se diga ninguna es la correcta o todas son las correctas? Todas son las correctas no podríamos decir porque en cualquier caso son cuatro.

Una por lo menos tendría que ser diferente. Es decir, si aquí es un poco como lo de Barrio Sésamo. Es decir, qué es lo diferente, qué es lo que es igual.

Si son, si quieres, son formulaciones lógicas. En realidad, aparte de lo que se deba saber, porque a estas alturas deben saber, si son responsables como supongo que son nuestros alumnos, pues tienen que ir preparados. Pero al margen de eso, digamos que es una especie de madurez ante el saber y entre la vida y entre el razonamiento.

Y uno tiene como instrumento fundamental ante el saber, el saber lo que es parecido, el saber lo que es diferente, relacionar y disociar conceptos. Y eso para cualquier materia, no sólo para la lengua española. Y hablaremos también de estas recomendaciones, pero sobre todo yo supongo, y por lo que estás diciendo, que es importantísimo leer muy detenidamente el enunciado.

Y no sólo el enunciado, sino también las cuestiones. Porque a veces nos precipitamos y en cuanto vemos algo que se asemeja en la primera opción, no seguimos leyendo las siguientes.

No quiero decir nada ya cuando se trata de series.

Por ejemplo, si en una opción los alumnos tienen que completar. Vamos a poner un ejemplo del principio del examen, de una parte del examen que tiene que ver con la expresión correcta. Imaginemos que tenemos que buscar qué palabras deben completarse con B, por decirlo así, o con G o con X. Y en la primera opción, la primera palabra efectivamente debe completarse, vamos a ponerlo entre todo lo que he propuesto, con B. Pues muy bien, se lanza sobre ella, se precipita y la marca como buena.

Y sucede que esa serie en esa primera opción tiene tres palabras para completar y no ha leído las tres. Puede suceder que en la segunda posición y quizá en la tercera haya algo que no se puede completar con B, sino con grafía V. Y entonces esa persona se está equivocando porque se ha precipitado. Es decir, eso es la demostración más clara que hay que leérselo todo y que hay que leer todas las opciones.

Hay algo que economiza el tiempo y es que cuando uno, si se diera el caso, cuando uno encuentra la opción en que todas las palabras de verdad tienen que completarse con B, pues obligatoriamente esa es la opción buena. Pero eso significa que se ha leído por lo menos la serie completa de la opción. Sí, lo que decíamos, leer muy bien el examen completo, vamos, enunciado y respuestas.

Bien, esto en cuanto a la formulación. ¿El programa de la asignatura está íntegro en el examen y cómo está repartido? El programa está íntegro en el examen. Lo que pasa es que nosotros llevamos a un procedimiento de síntesis, que es lo que demuestra la madurez del alumno.

Nosotros si tuviéramos que plantear el programa completo, pues es que tendrían que recitar el libro. Pero vamos, eso ya no es los loritos de antes. Eso ya es, vamos, la memoria de ordenador.

Y no se trata de eso. Se trata de un producto digerido, asimilado. Entonces, ¿qué supone eso? Que cuando se hacen preguntas parecen muy simples, pero están remitiendo a un saber mucho más amplio y a un saber madurado.

Un saber incorporado a lo que el alumno pretende como actitud ante el conocimiento universitario. Entonces, bueno, el programa está entero. Quiero decir con esto que si la materia tiene una primera parte de conocimientos lingüísticos generales, como puede ser todo lo que tiene que ver con la comunicación, con las funciones del lenguaje, con el signo lingüístico, con conceptos como lengua y habla, relaciones indagmáticas y paradigmáticas, eso aparece en el examen, a lo mejor representado en dos o tres cuestiones.

Pero digamos que esto es la ruleta del cálculo de probabilidades. Es decir, que en alguna u otra les va a caer algo relacionado con eso. Y por supuesto, lo que ya es propiamente unidades gramaticales y morfología, sintaxis, semántica, situación del español en el mundo, o bien no he mencionado fonética y fonología, también tiene un porcentaje de preguntas.

Si quieres que hablemos del porcentaje... Vamos a hablar del porcentaje porque supongo que

no estarán todos con las mismas fuerzas representadas, es decir, unas tendrán más preguntas que otras. Pues vamos a ver cómo va el reparte. Como este examen está planteado como un test, nos cabía la duda de que esto pudiera dar cuenta, darnos información correcta acerca de la capacidad del alumno y de esa madurez intelectual para enfrentarse a otros estudios, teniendo en cuenta que esta asignatura la consideramos no sólo como un fin, sino como un instrumento para el estudio de otras cosas.

Entonces nosotros no sabemos si un alumno tiene conocimientos de expresión y por eso destinamos de estas 50 preguntas 20 a la demostración de un conocimiento de la expresión. Esa demostración puede ser de grafías, como el ejemplo que he puesto acerca de completar con BV, completar con GJ, con XC, con ZC... Estoy hablando con los nombres de las letras del alfabeto. Ellos saben muy bien a lo que me estoy refiriendo.

O enunciados que presentan problemas de acentuación o por exceso o por defecto. Preguntas en las que, pues por ejemplo, se supone que ellos tienen que saber que las mayúsculas en español se acentúan. Quiero decir, no todas las mayúsculas, las palabras que necesitan no mayúscula, por otra parte esa mayúscula es la sílaba tónica.

Entonces, por ejemplo, un nombre propio como Ángel necesita un acento en la A mayúscula y todo. Ávila necesita acento en la A. O Úrsula, para que no sea todo vocal A. Necesita acento y se le pone. Curiosamente, hoy mismo he oído la revista Época, por ejemplo, que parece ser que va sin acento.

Claro, pues debe. Porque va en mayúscula y va sin acento. Es una equivocación terrible y mucho más en una prensa escrita.

Pero eso antes lo justificaban por la tipografía de las máquinas de escribir. Pero es que ahora mismo los ordenadores están preparados y todo lo que se hace de esa manera. Ahora no hay excusa.

Es que eso no es y los alumnos deberían sensibilizarse a eso, ¿no? Ante eso. Bien, bueno, pues eso, por un lado, todo lo que es acentuación. Recuerdo varias cosas a propósito de la acentuación.

Porque esto seguro que en un momento dado, en un modelo de examen va a salir y es todo lo que sirve, vamos a ver, todo lo que concierne a los monosílabos. Los monosílabos, en principio, por regla de acentuación en español, no se acentúan. Pero hay una tilde que sirve para diferenciar categorías dramáticas o significados.

Por ejemplo, la tilde que aparece sobre tú. Tú piensas, es decir, ese tú con que yo me dirijo al receptor necesita acento. Para diferenciarse necesita acento gráfico.

Tilde, que es como lo llamamos, para diferenciarse del posesivo tu casa o tu mesa. Y en el mismo caso están otros monosílabos, ellos saben eso y saben que tienen que tener muy claro eso por la función diferenciadora. Otra cosa que deben recordar, porque además es una de las

piedras de toque de los problemas en la acentuación, es que las formas verbales son muy peculiares en lo que concierne a la acentuación.

Es decir, que una forma verbal como compra, un imperativo como compra, compra acciones o compra el libro, no lleva ningún acento. Es una palabra llana terminada en vocal. Por reglas de acentuación no necesita acento.

Pero si yo te digo, cómprate, automáticamente la adición de ese pronombre pospuesto convierte esa palabra en esdrújula. Y si yo añado otro pronombre que es posible en español, cómpratelo, es sobre esdrújula y mantiene su acento. Esdrújula, y si no lo tienen presente de manera memorística, porque no es eso lo que nosotros pretendemos, sí tienen que reconocerlo.

Es mucho más fácil un test en ese sentido. A lo mejor un alumno redactando podría olvidar esto, pero ante un test que le presenta las posibilidades, las buenas y las malas, decir algo escrito bien, escrito mal, tiene que saber deducirlo. Todo este tipo de preguntas están dentro de estas 20 primeras expresiones.

Pero no solo en lo que es ortografía, porque todavía no hemos llegado a lo que es puntuación. Puntuación nosotros insistimos mucho en todos los fenómenos relativos a la coma. Algo que tú practicas bien por tu formación de periodista, pero te recuerdo que el sujeto y el verbo no se pueden separar por una coma y que el verbo y su complemento directo o el verbo copulativo y su atributo tampoco se pueden separar por una coma, excepción que le metamos un inciso.

Un inciso es cualquier fórmula, un invocativo puede ser un inciso. Yo, coma, Isabel, coma, espero que estén entendiendo. Yo y espero no lo podría separar en otros casos porque es el sujeto y el verbo, pero puedo meter un inciso entre dos comas.

Lo que no puedo es ponerle una sola antes o después al vocativo Isabel. ¿Tú crees que esto los alumnos lo están siguiendo por la radio? Entonces los vocativos es un fenómeno, las oraciones, las subordinadas explicativas, las subordinadas de relativo o adjetivas explicativas necesitan comas, las aposiciones necesitan comas. Pero bueno, en principio hay unas reglas de oro y hay reglas de oro como que en español obligatoriamente las interrogaciones y las admiraciones llevan un signo antes de que comience la oración.

No es como en el resto de las lenguas que sólo lo llevan al final. Eso es obligatorio, ni contagio de otras lenguas ni colonialismo de otras lenguas. Esto es una falta de ortografía y nosotros hacemos preguntas también de ese tipo.

El uso de los dos puntos, es decir, porque hay un abuso. Es decir, los dos puntos están sujetos a no poderse meter en cualquier parte como lo está también la coma. Es decir, no pueden separar, por ejemplo, un verbo de su preposición si es un verbo de régimen preposicional.

Por ejemplo, aspiro a tener un buen trabajo. Yo no puedo poner aspiro a dos puntos a tener un buen trabajo. Podría poner a lo mejor aspiro a dos puntos, tener un buen trabajo, comprarme

un buen coche, tener una casa estupenda, en fin.

¿Y a qué llamamos propiedad léxica? ¿Qué tipo de preguntas son estas? Pues propiedad léxica está en el eje de apropiado e inapropiado, en esta oposición de conceptos. Hay palabras que existen, ni siquiera son incorrectas, porque podríamos hablar de algo que es inapropiado porque es incorrecto, que es un grado mayor, pero hay otras veces que esa palabra existe en español, pero en el contexto en que se usa no es apropiado. Te pongo un ejemplo que es muy común y que me ha estado todos los días en la prensa.

Se dice que una persona es prominente y eso quiere decir que tiene un gran vientre o otra prominencia, algún volumen así desproporcionado respecto a una superficie. Pero si lo que se quiere decir es que esa persona es importante, será eminente o sobresaliente, si quieres, que son sinónimos de lo que destaca de un plano, pero prominente solo para relieves físicos. Quiere decir que utilizamos palabras muchísimas veces inadecuadamente, inapropiadamente, aunque la palabra sea correcta en otro contexto.

Luego hay otras fórmulas, otras formaciones, otros giros que son incorrectos o no pertenecen al español. Por ejemplo, el muy usado en base a, o pues qué más hay de estos, no sé, todas estas fórmulas en cosas a hacer en lugar de cosas bien por hacer porque están pendientes, bien que hacer porque es obligatorio hacerlas. Nosotros tenemos muchas fórmulas en uso en español que son incorrectas y nosotros preguntamos sobre otra cosa, ni siquiera porque sea una influencia extranjera.

El uso incorrecto de encima mío, debajo suyo, eso no existe en español, no se le puede aplicar el ser posesivo. Hay que establecer otra costumbre a ver si es posible que esto quede claro y se borre un poquito del uso. En lugar de encima suyo, o debajo suyo, o enfrente suyo, lo correcto sería enfrente de él o de ella, debajo de él o de ella, o encima de mí, o alrededor de nosotros, lo que tú quieras.

Es decir, lo que tú quieras me refiero en la combinatoria de mí, de ti, de ellos, de nosotros, pero no ese uso nefasto del posesivo. ¿Y las definiciones de palabras? Es muy interesante porque además este año hemos insistido un poco en eso en el examen. Nos parece importante que una persona sepa definir y, claro, como en un examen de test no es posible, lo que hemos hecho es o bien poner en el enunciado una definición, es decir, una definición que aparece así, corresponde a, y aparece cuatro palabras, una en cada opción, y solo una de ellas corresponderá a esa definición, o bien al revés, podemos decir, la palabra tal en el enunciado es o corresponde a, o la definición de tal palabra es, y una definición en cada enunciado, en cada opción, perdón.

Hay otro tipo de preguntas. Sí, aquí habríamos llegado ya a 20 preguntas con esto que estoy diciendo, es decir, esto es lo que tiene que ver con propiedad léxica o estructuras correctas, porque lo que he mencionado en base a todas estas cosas son también morfosintácticas, o sea que no es solamente léxico. Nos quedan 30 todavía.

Claro, nos quedan 30 todavía. De esas 30, lo significativo es que si esas 30 se ocupan tanto de fonología, morfología, sintaxis, semántica, lexicología, más situación del español en el mundo, más algo así como conceptos generales que pueden ser de cualquier parte del programa, 13 de esas, aproximadamente decir, la mitad de esas 20, de esas 30 restantes, no, vamos a ver, de esas 30 vamos a decir que hay 5 que están entre conceptos generales y demás, están en una zona de nadie, y de las 25 restantes, 13. Más de la mitad.

Más de la mitad de 25 son de sintaxis. ¿Y cómo serían estas preguntas de sintaxis? Pues estas preguntas de sintaxis pueden referirse tanto al predicado de la oración, por ejemplo, esta oración por su predicado es transitiva, intransitiva, copulativa, bueno, y puede haber una cuarta opción, no sé, reflexiva o impersonal, o se puede aparecer cualquier otra cosa. Probablemente a lo que nos estamos refiriendo en esa oración es, o bien esa oración es impersonal, entonces tiene un predicado muy característico, porque no tiene sujeto, entonces es un predicado que aparece en ahí y tal, o bien es transitiva y hay una presencia de complemento directo, o bien es atributiva y hay una presencia clarísima de verbo copulativo o atributo, o bien no hay ni complemento directo ni nada que se le parezca con un verbo predicativo, entonces esa oración es intransitiva, ¿no? Bueno, eso es el caso más sencillo, pero vamos, puede ser oraciones en las que se pregunte, el sujeto en esta oración es, y aparecen cuatro opciones, de las cuales tres es evidente que son imposibles, ¿a poco que analice el alumno esa oración? Yo recuerdo una cosa, con respecto al sujeto hay una prueba escolar que nosotros recomendamos siempre, y es que si nosotros encontramos una oración, lo primero que hay que hacer es ver cuántos verbos tiene, si solo tienes una oración simple, si tiene más de uno, es una oración compuesta, y entonces es bueno inmediatamente pasar a ver qué pasa si hay sujeto, no hay sujeto, está omitido, es impersonal, qué es lo que pasa ahí, ¿no? Entonces hay una prueba excelente cuando pensamos que puede ser una oración que tenga sujeto tanto presente en la estructura de la oración como omitido en esa oración, y es cambiar el número del verbo, es decir, si tú lo tienes en singular y lo pasas a plural, automáticamente lo que hay ahí pasa a plural.

Te voy a poner un ejemplo, un ejemplo de una oración que ha salido hace muchos años en un examen y que me parece excelente, mira, soplaban el viento de África, y muchos alumnos ven eso y dicen, uy, soplaban, no tiene sujeto, bueno, no tiene sujeto, vamos a decir soplaban, soplaban automáticamente en español nos pide los vientos de África, lo cual te indica que ese sujeto va detrás, y el alumno que hubiera tenido la nefasta tentación de decir aquí hay un complemento directo que es el viento de África, resulta que se da cuenta de que el sujeto va detrás, que eso no puede ser un complemento directo, y se aclara bastante, es decir, que la prueba de singular y plural, lo pongo al revés. Bueno, nos quedan muy pocos minutos, desgraciadamente, y todavía que algunas preguntas. Primero, me gustaría saber qué actitud deben tener en el examen, aunque ya lo hemos ido diciendo a lo largo del programa, pero si hay alguna técnica que al alumno le pueda servir a la hora de realizar el examen.

Pues mira, la técnica fundamental es la de leer todos los enunciados, todas las opciones, mira, cuando eso ya se ha hecho, hay dos posibilidades, una que el alumno se sabe muy bien algunas

preguntas y debe contestarlas inmediatamente, pero no se debe detener ante las que no se sabe muy bien, es mejor que siga y que conteste las seguras, y luego haga una segunda vuelta, y entonces razone sobre las otras, y que se plantee si es capaz, si no lo sabe decir qué, pero ir siempre a seguro, por una razón, porque para decidir si las deja en blanco, o si definitivamente ve más claro lo que hay ahí y es capaz de responderlo, porque en un primer momento de nerviosismo no ha sido capaz, tiene todo el tiempo del mundo, dos horas es mucho tiempo en un examen. Bien, hasta ahora estamos hablando del examen, cómo responderlo, pero hay algunas cosas que también hay que saber, por ejemplo, es importante poner los datos, porque es una hoja de lectura óptica, poner el DNI, el tipo de examen, porque creo que con esto hay problemas. Es un tipo de examen fundamental, por si no hay manera de identificar a qué se está respondiendo, es decir, no se puede, pero además en el cuestionario que nos tienen que devolver figura el tipo de examen, y es el único elemento testimonial que tenemos, vamos a ver, el único elemento testimonial, la única prueba que tenemos de que el alumno realmente no se ha puesto nervioso y ha puesto otro tipo de examen, el año pasado tuvimos un acontecimiento con esto, una persona que fue calificada por el tipo de examen que decía ella que era el suyo y cuando se quejó, porque tenía una calificación bajísima, tuvimos que mirar el cuestionario y se había equivocado, y según el cuestionario tenía la calificación que ella realmente creía que era justa la reivindicación.

Por lo tanto, por favor, tengan en cuenta esto. Otra cosa, ¿cuándo se enteran los alumnos de las notas? ¿Tienen que esperar a que les llegue la papeleta? Bueno, la nota, lo que es la nota, sí, tienen que esperar a que llegue la papeleta, pero hay una parte que pueden autogestionar, que es, como lo que no se les escatima precisamente es el papel, y pueden anotarse las respuestas, porque luego van a tener una posibilidad de contrastarlas en su centro asociado. Nosotros enviamos las respuestas correctas a cada tipo de examen al centro asociado, pues menos de una semana después, y allí van a estar expuestas en el tablón de anuncios y entonces ellos pueden ir con sus resultados y dar tipo examen, resultados, y entonces por lo menos se quitan esa especie de sazón que les queda después, antes de que le llegue la calificación.

Y ya por último, en caso de que hay alguna reclamación como esta que comentábamos... Por escrito. Por escrito. Nosotros no disponemos ni de los listados ni de acceso al ordenador, de tal manera que cada profesor no puede contestar la nota.

Pues muy bien, con esto debemos despedirnos. ¿Algún consejo muy breve y final? Pues que repasen todo, porque yo casi no he hablado de lo que es el programa, pero se supone que eso es lo que ellos han estudiado más. Yo he hablado más de expresión correcta, que es en lo que me parece que están menos asistidos, pero todo lo demás está o en la guía del curso o en los consejos que hemos ido dando durante todo el año escolar.

Les deseo suerte y pues el esfuerzo final que consista en mejorar por lo que puedan de aquí al examen. Muchas gracias y buenas noches. Y hasta aquí la programación de la UNED.

Mañana comenzaremos con Revista Derecho, después el informativo universitario y el curso de

acceso. Gracias por su compañía, que descansen.